

LA CAMPANA GORDA

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CALLE DE SAN LORENZO, NÚM. 4.—TELÉFONO 287.

Sonará los jueves.

PRECIOS
TOLEDO { Trimestre. 1'50 | Provincias... { Trimestre. 1'75
 { Número... 0'10 | Un año... 6'60
25 ejemplares, 1,75 pesetas.



Plácemes mil merece nuestro ejemplar alcalde por el bando dictado últimamente prohibiendo el uso, al menos en la calle, de vocablos de mal gusto, el asedio de que constantemente son objeto por parte de una chiquillería inculta los extranjeros que vienen a visitar nuestra capital, e imponiendo multas a los contraventores de tales medidas y en su defecto a los padres, cuando los desobedientes sean de menor edad.

Plácemes mil, repito, merece por ello el Sr. Ledesma, pero aún se haría acreedor a mayores muestras de gratitud si ya que tan celoso es en el cumplimiento de su cargo, y tanto se desvive por que la población esté a la altura a que debe estar, adoptase además otras medidas que fueran digna continuación de las referidas, las cuales como queda dicho, alabamos sin tasa.

La extinción o recogida de tanto perro vagabundo como a todas horas pulula por la población causando, si no daño, al menos un sentimiento repulsivo con el sucio aspecto que sufren todos ellos, la prohibición de estacionarse en las aceras impidiendo el tránsito, cosa que es bastante frecuente aunque resulte molesta para el público, si quiera éste no se queje, la publicación de unas nuevas Ordenanzas municipales, si es que están ya anticuadas las que hoy existen, a fin de que nadie se llame a engaño y deje de cumplir lo que en ellas se dispone basándose en el mencionado pretexto; la limpieza en las calles algo apartadas del centro, pues crez que hay algunas que no están a la altura higiénica que merece nuestra capital y en cambio podrían confundirse con las de un aduar marroquí, si éste tuviese vías urbanizadas.

Otros asuntos podría tratar; pero me basta con los enumerados, al menos por ahora, para esperar que dada la atención que le merece a nuestra primera autoridad municipal el bien de la ciudad, se servirá atender cuanto queda expuesto y mucho más que no dejará de ocultarse a su penetración.

ANDRÓMACO.

LA CANCIÓN DEL BESO

Hubo en tiempos remotos, de pajes y trovadores, un día, sólo un día, en que los poetas, cantores de la vida, describieron en inspirados versos, con todo el sentimentalismo de sus almas soñadoras, la canción del beso, triste unas veces de tristeza indefinida, alegre con desbordamiento de alegría otras; un día en que divinos compositores entonaron los ecos sublimes de su música, las flores dibujaron calada tracería de colores policromos, y en oloroso amalgamamiento, nardos y jacintos, jazmines y azucenas y reventares de claveles perfumaron el espacio, las aguas en sus cauces besáronse al batir violento de sus espumas irisadas por el sol, la Naturaleza toda cantó el himno a la belleza en estrofas recónditas de armónico concierto y todo, lleno de savia, de la savia de una nueva Primavera, que vistió de nuevas hojas los árboles y de flores los macizos, apareció riente, plétórico de luz, envuelto en la soberana grandeza de las tardes de oro, ubérrimas de aromas y colores; y fué.....

Un día, que allá, en el delicioso rincón de flo-

rido jardín, bajo la bóveda que los árboles formaron al entrelazar sus ramas y envueltos entre las brisas perfumadas que las flores daban, dos amantes, cambiaron sus primeras frases de amor y confundidos en estrecho abrazo, musitaron sus bocas palabras de delirante ternura, y en los espacios infinitos, se perdió como eco rumoroso el crugido de un beso, el primer beso que sus labios se dieron y en el que pusieron toda la intensidad de sus primeros amores.

¡En él se dieron el alma, con él cambiaron toda una vida de pasión y gloria! ¡Pobres amantes!

¡No aprendisteis aún que en el mundo todo es pasajero!; en vuestros sueños de rosa y oro, no llegasteis a comprender que vuestros amores durarán lo que el beso que cambiasteis y que como él, se perderán en el azul infinito, formando una nubecilla más, que no otra cosa, sino perdidos amores, son esos girones de nubes blancas; de amores que otros amantes se juraron eternamente y que solo tuvieron la duración del beso con que sellaron su pacto, y como el vuestro resonó crugiente, perdiéndose después en el vacío, donde todas las ilusiones se pierden, llevándose tras de

no saben el por qué se llaman así las tales fiestas públicas.

Ir a coger la verbena es un dicho vulgar de tiempos antiguos, referente al acto de salir al campo al amanecer, a coger las flores de la planta llamada de aquel modo, para llevarlas en ofrenda a la imagen del santo o santa que se celebra en un día determinado.

Parecido origen debe tener la palabra *romería* en mi modo de ver; pero ambas hoy significan una cosa bien distinta.

Concretándose a las verbenas, y a las verbenas que en estos días se celebran en el Prado de Madrid, procuraré dar una idea de lo que son, si quiera aproximadamente,

En las noches de las vísperas de San Juan y de San Pedro, el Prado de Madrid pierde su aspecto habitual. La gente acude al paseo del lado del monumento que conmemora el *Dos de Mayo* y la continuación de aquél.

Son las verbenas una copia pequeña de la romería de San Isidro, y en ellas, por lo tanto, no faltan las roquillas, los *torraos* y las buñolerías.

Desde el anochecer, delante de cada una de las

especies de casas improvisadas que sirven de salón para los aficionados a los buñuelos, se ve a los fabricantes de estos pequeños comestibles preparando la masa de que se confeccionan, en un barreño, digámoslo así, donde la dan mil y mil vueltas hasta ponerla en condiciones, y el aceite en una ancha caldera de hierro donde han de freirlo, para que a su vez fría las rosquillas de la masa que, con una ligereza sin igual, modela y arroja al hirviente líquido un individuo, mientras que otro, con una varilla de hierro, las revuelve, hasta que adquieren un color rojo amarillento, y las saca convertidas ya en *buñuelos calientes*, según pregona a voz en grito la buñolera, colocada detrás de una gran mesa forrada de zinc, y en la que hay una no escasa cantidad de aquélla.

Desde esta mesa hasta el salón van y vienen cuatro o seis muchachas con su delantal blanco, su vestido de percal, su pequeño pañuelo de Manila de flores bordadas, con un peinado esmeradísimo, y por lo general con mucho salero y no poca belleza.

El tipo de las *buñoleras* tiene muchos, muchísimos puntos de contacto con el de las *horchateras*, y en lo que más se parecen es en el atractivo que reúnen para convertir a los transeuntes en consumidores.

¿A quién deja de agradarle que

le sirva una muchacha joven, bonita y graciosa? Las verbenas duran desde la caída del sol hasta que vuelve por oriente.

No faltan en ellas los cosmoramas ambulantes, los columpios, las *turcas*, las riñas y casi siempre los palos, y me quedo corto.

Hasta las doce o las dos de la madrugada asisten a las verbenas la mayoría de los aficionados templados; desde esta hora en adelante los reemplazan los aficionados de primera fuerza.

¡Qué copias de parejas de dudosa apariencia, cuánto vestido con guarnición de la misma tela en el bajo, cuánto sombrero hongo, y cuánta *bomba* echada sobre el cogote, siguo visible de agitación en el dueño!

El ruido que en las verbenas reina no es de los más fuertes, pero en cambio es de los más confusos. Las vendedoras y vendedores chillan, los asistentes gritan, un grupo de gente de *rompe y rasga* canta marchando al compás de la guitarra, los organillos de los titirimundis degüellan unos cuantos trozos de música de todas partes, y el tambor y la gaita del *tío-vivo* acaban de completar el conjunto.

Esto es en Madrid; en las pequeñas poblaciones no es menor la confusión y el movimiento que reinan, puesto que las verbenas y las romerías no son



El Dr. Piga y su Ayudante D. Raimundo de Pablos vacunando contra el cólera en el Instituto del Dr. Ferrán.

si una alegría y dejando impresa en el alma, la página dolorosa de una desilusión más.....

Y hé aquí por qué desde aquel día de tiempos remotos de pajes y trovadores, los poetas, eternos cantores de la vida, describieron en inspirados versos, con todo el sentimentalismo de sus almas soñadoras, la canción del beso, triste unas veces de tristeza indefinida, alegre con desbordamiento de alegría otras.

EMILIO BUENO.

Toledo, 20 Junio 1912.



LAS VERBENAS

Tengo casi una completa seguridad de que la mayoría de los asiduos concurrentes a las verbenas,

más que las expansiones del pueblo, que sólo piensa en divertirse, en pasar un rato de broma y de algarazara.

Poco en verdad me resta que decir, para dar por terminada esta crónica, pero en ese poco no echaré en olvido una moderna manifestación de los adelantos industriales de que goza nuestra Corte.

Me refiero a la introducción de las ruletas de cartón que han venido modernamente a sustituir el juego o el robo, dicho con propiedad, de acertar una carta determinada entre tres. En ellas explotan, con detrimento de la moralidad y la policía, la buena fe de algunos incautos, unos cuantos pillos, unos cuantos presidiarios, unos cuantos tunantes, que al que más y al que menos le enviaría yo a Fernando Pío a colonizar aquel país: pues que si bien es verdad que el que se deja engañar implícitamente peca, también lo es que quien quita la ocasión quita el peligro.

Hemos alcanzado unos tiempos en que parece que la masa de la sociedad honrada y decente, sufre todos los días una inoculación de *narcina*, después de la aspiración del *doral*, y se produce en ella el fenómeno anestésico obligado, cuando no se levanta airada para exterminar la llaga de la desvergüenza y del vicio, el cáncer de corrupción, de crimen y de muerte que devora a la sociedad en general.

Nos quejamos de nuestros males, y sin embargo, poseemos como sin indiferentismo ingénito, con natural, para buscar la medicina; deploramos todos los errores, y no los rechazamos; lloramos nuestra muerte, dejándonos morir por inanición.

Ya no sé a dónde iría a parar si continuara divagando; pero no continúo, y esto me salva de dar tal vez un mal paso.

Las verbenas del Prado tienen su reflejo en la Plaza Mayor de Madrid, donde en las primeras horas del día hay mucho de lo poco que nosotros hemos dicho.

Las verbenas, en fin, son el motivo que los desocupados hallan para pasar una noche de jaleo y de desorden, para tomar una *turca* los aficionados, para comer cuatro golosinas de las enumeradas los gastrónomos, para ejercer su *diogénica* industria las *busconas* vendedoras de amor, para *darla de calaveras* algunos tontos que creen con eso adquirir fama y gloria para ganar unos cuantos reales, unas cuantas pesetas los vendedores, y para lograr lo que los madrileños desean constantemente; *pasar el tiempo*.

J. BORONAT CLIMENT.



PACOTILLA

En una de las revistas de toros que se publicaron ayer en Santander apareció lo siguiente:

«Pero poco a poco le va tomando gusto al juego (el toro) y no sólo le lancea el cordobés, algo movido, sino que acomete cinco veces a los húsares, dando lugar a soberbios y vistosos quites de los matadores».

Esto es faltar descaradamente a la verdad, porque no fué *Machaquito* el que acometió cinco veces a los húsares (vulgo picadores), sino el toro.

Conste en favor de la res, que como brava cumplió; pero lo más gordo es que el autor de eso fuí yo!

Pues, anda, que en la revista de otro periódico local también se dice:

«*Machaco* veroniquea en varios tiempos. Recibe seis puyazos correspondiendo con algunos coscorrones», etc.

También falta a la verdad el que esa revista ha escrito.

¡Quien recibió los puyazos fué el toro, no *Machaquito*!

¡Ven ustedes como, en general, no se puede hacer caso de los revisteros? ¡Todo lo trabucan!

¡Con qué tremendo furor aprieta el astro solar!
¡Caballeros, qué calor!
¡Qué manera de sudar!

Se siente uno derretirse por la popa y por la proa.

¡Como que hay que sonreirse del sol de Guanabacoa!

Este horroroso calor nos pone a todos mochaes. ¡Por qué no le prohíben las Ordenanzas municipales?

Poco a poco nos asamos lo mismo que se asa un huevo; ¡mas conste que protestamos de estos abusos de Febo!

Tiende sus rubias guedejas y pone el asfalto blando... ¡Entre Febo y Canalejas nos están achicharrando!

¡Este ambiente abrasador, a quién brinda a trabajar?... ¡Caballeros, qué calor!
¡Qué manera de sudar!

¡Cuán rojo del Sol el manto!
¡Oh, inmenso calor febeo; si en el infierno hace tanto... es cosa de hacerse neo!...

La lucha de Taft y Roosevelt para la Presidencia de los Estados Unidos es tremenda.

Se sabe de muchas apuestas que se han cruzado sobre el resultado de la votación.

Un taftista ha apostado un auto contra una bicicleta.

Otro, un traje de etiqueta contra un sombrero de paja.

Otro, una pipa de buen vino de Oporto contra una pipa de fumar, de barro cocido.

Y etc., etc.

Pero lo más extraordinario es lo hecho por un senador viejo y casado con una joven hermosísima.

A un joven diputado le ha dicho delante de veinte personas:

—¡Si tendré confianza en el triunfo de Taft, que verá usted a lo que me comprometo si no triunfa: a permitir a usted que acompañe a mi esposa a una excursión de quince días adonde usted quiera!

—¡Acepto!—inmediatamente dijo el diputado joven, que a la bella senadora con admiración conoce.

Como él, aunque triunfe Taft, a perder nada se expone, ¡iba a rechazar la oferta?
¡Ni que fuera tonto el hombre!

Dijo el señor Canalejas que él tampoco estaba libre de que hubiera algunos que quisieran sustituirle.

Risas en toda la Cámara, y el conde sin sonreirse... ¡No cabe negar que tuvo muchísima gracia el chiste!

Pepe Estrella

La exposición Nacional de Vinicultura de Pamplona.

En el próximo mes de Julio, y con motivo de las fiestas que en conmemoración del VII Centenario de la batalla de las Navas de Tolosa, van a efectuarse en Pamplona, se celebrará en dicha ciudad un *Congreso Nacional de Vinicultura*, que seguramente ha de revestir gran importancia y excepcional transcendencia, dados los muchos y valiosos elementos que se han reunido para realizar esta grandiosa obra de engrandecimiento.

Este Congreso, que ha sido declarado *nacional* por Real orden, está patrocinado por S. M. el Rey y cuenta con la adhesión de todos los organismos que en España hay constituidos para el desarrollo de la agricultura del país.

El Consejo de Fomento de Toledo, queriendo contribuir, en la medida de sus fuerzas, a la realización de tan importante Certamen, también ha mandado su adhesión más entusiasta. El dignísimo Delegado Regio de esta provincia, Presidente de este Consejo, Sr. Montoya, concurrirá en nombre y representación del mismo a las sesiones de dicha Asamblea.

En este Congreso ha de tener lugar también una *Exposición Nacional de Vinicultura*, a la que concurrirán, seguramente, todos los principales productores de España. Como se ve, se presenta una ocasión oportuna para que los vinicultores de la provincia de Toledo aprovechen la celebración de esta gran Exposición, para presentar los variados y acreditados vinos que se producen en esta marca y que tanta celebridad tienen adquirida; demostrando de este modo que desechan, una vez más, antiguas y rutinarias preocupaciones, y acuden, guiadas por el sugestivo lumínico de la ciencia de producción de estos verdaderos torneos de exhibición de productos perfeccionados merced a las sabias lecciones de aquellos hombres, que por sus profundos y especiales conocimientos han sabido encauzar por nuevos y progresivos derroteros a la vinicultura, fuente importante de riqueza nacional.

De esperar es, por tanto, que los viticultores toledanos acudan a este concurso, presentando las mejores muestras de los vinos que produzcan y que tanta nombradía han adquirido en los principales mercados, a fin de que se establezca comparación con los de otras regiones y así poder aprender las provechosas enseñanzas que siempre se adquieren en estos libros abiertos llamados Exposiciones; que tanto facilitan el estudio comparativo respecto a la bondad de los productos y a sus relaciones con los medios de obtención, sin contar con la propaganda que resulta con la exhibición de dichos productos para que se patentice su bondad y su importancia.

Con el fin de facilitar la concurrencia de los productos vinícolas de esta provincia a la Exposición de Pamplona, el Consejo de Fomento de Toledo ha nombrado una Comisión de su seno compuesta del Sr. Rodríguez, Ingeniero Jefe del Servicio agrónomo de la provincia, del señor Medina, Vocal de dicho Consejo, Presidente del Colegio Veterinario toledano, presidida por el Sr. Montoya, Delegado Regio de Fomento, que es la encargada de hacer la propaganda de tan importante acto y a la vez recibir las adhesiones y los productos que se remitan para que sean presentados a la Exposición.

Los que deseen concurrir a este gran Concurso Nacional no tienen que imponerse sacrificio ninguno; tan sólo mandar, antes de finalizar el mes actual, las muestras de vinos que quieren exponer, debidamente embotelladas, con sus etiquetas y lo mejor presentadas que les sea posible. El Consejo provincial de Fomento se encarga de remitir, por su cuenta, todas las muestras que reciba, mandándolas a Pamplona para que figuren en la Exposición.

Confiamos en que la provincia de Toledo tendrá una lucida representación de productos vinícolas en el Certamen de Pamplona, pues así demostrarán el interés que les merece el fomento de esta importante producción, y lo mucho que desean asimilarse las positivas, prácticas y fructíferas enseñanzas que en él puedan recogerse para el fin de nuestra riqueza nacional.

V. M.

EL TROVADOR

Cave el foso de un castillo
ha cantado un trovador;
y su laud ha sonado
pulsado por el amor.
Al sentirle la princesa,
enveleada le oyó,
y el sueño que la vencía
de sus párpados huyó,
y escuchó...

«Tú eres el hada amorosa
de mi afanoso existir».
«Tú eres la fragante rosa
que perfuma mi vivir».
«Tú la odina de los lagos
de mi amoroso soñar».
«Tú la estrella de los Magos
que en el cielo ves temblar».
«Tú eres diosa del destino
de mi estático adorar».
«Tú eres dicha que adivino
y que quiero conquistar».
«Tú eres reina de mi sino».
«Tú sultana de mi ser».
«Tú la luz de mi camino».
«Tú la fe de mi creer».
«Yo los reinos los pusiera
ofrendados a tus pies».
«Yo mi salvación te diera
porque tu querer me des».
«Necesito de tu aliento
las caricias absorber».
«De tu belleza sedienta
quiero en tu vida beber».
«Te daré un alma de niño
y por frase una oración».

«Tú eres virgen del cariño
que te dá mi corazón».
«Dentro vas del pensamiento
y estás en mi sensación».
«Sirena de mi tormento,
dame de amor comunión».
«Que eres norte de mi vida».
«Y eres sol de mi mirar».
«Y eres gloria pretendida».
«Y eres cielo que alcanzar».
«A tí llega mi lamento,
no desdigas la canción
que en el peregrino siento
te está pidiendo perdón».
«Decide tú de la suerte
de tu amante trovador».
«Dí si vas a darme muerte
o si vas a darme amor».

Una seña le ha callado;
una puerta se le abrió;
una mano le ha guiado;
y una Princesa le habló;
Cave el foso del castillo,
ya no canta el trovador;
a los pies de una Princesa,
le dice en prosa su amor.

Ferrán

Conferencia notable.

El día 22 del actual, tuvimos el placer de oír en el palacio de la Excma. Diputación provincial, la elocuente conferencia que desarrolló nuestro querido amigo el doctor D. Antonio Piga, acerca de la vacuna anticolérica.

El presidente de la Diputación, D. Antonio Pérez Moreno, hizo la presentación del conferenciante en breves y atinadas palabras, con la modestia que en él es característica y habitual y que tan bien sienta a su mucha cultura e ilustración; y el Sr. Piga, después de un ligero exordio, ante aquel auditorio escogidísimo, médicos, catedráticos, abogados, profesores, etcétera, etc., explicó sucinta y minuciosamente todo el proceso que para llegar al feliz descubrimiento de la vacuna anticolérica, se ha seguido por el sabio bacteriólogo doctor Ferrán. Cuanto pudiéramos nosotros decir de la atención con que fué escuchada la hermosísima conferencia de que nos ocupamos, sería pálido ante la realidad. Hizo el Sr. Piga un alarde de su vasta cultura científica y con datos estadísticos de la morbilidad y mortalidad de la última epidemia cólera, nos demostró los estragos causados por la terrible enfermedad. Rindiendo siempre y en toda ocasión un tributo grande de amor, gratitud y respeto al sabio maestro, nos explicó algunas de las lecciones que recibiera de él en su viaje a Barcelona y Marsella; y tan atinadamente puso ante nuestros ojos las ventajas inmensas que para la inmunización contra el cólera, se obtienen con la vacuna del doctor Ferrán, que, si lo que Dios nos permita, Toledo se viera invadido por el terrible huésped, estamos seguros, de que todos, o la mayor parte de los allí presentes, seríamos los primeros en dar un ejemplo a la humanidad y particularmente a nuestros convecinos, sometiéndonos a la vacuna contra el bacillus vírgula.

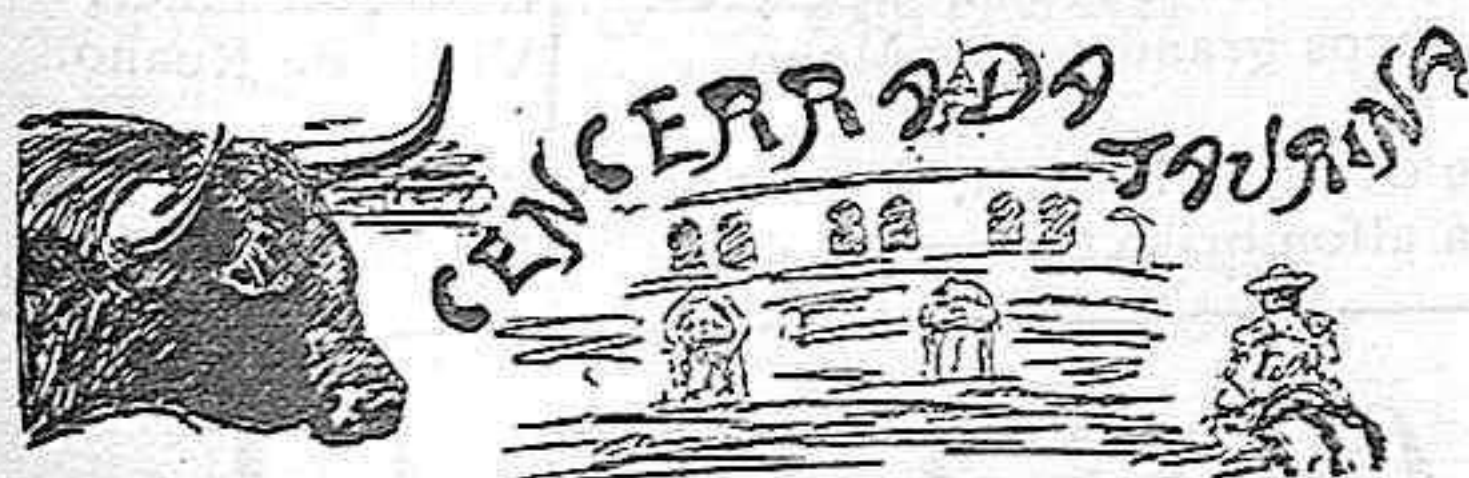
En el curso de su conferencia, el joven doctor, tuvo frases de elogio muy merecido para su ayudante el Sr. de Pablos, nuestro buen amigo, y nos relató los efectos que a ellos les produjo la vacunación, que fueron tan insignificantes, que ni siquiera interrumpieron la vida normal.

Reciba el doctor Piga nuestra enhorabuena más sincera, prosiga por ese camino emprendido para realizar el bien en obsequio a la humanidad y tendrá siempre la satisfacción íntima de haber sido útil a sus semejantes.

Todos los concurrentes, fueron obsequiados con un folleto, muy bien editado por cierto, en el que el doctor Ferrán, con notas del doctor D. Antonio Piga, da instrucciones contra el cólera.

EVENCIO M. OLIVARES.

26 Junio-1912.



DE MADRID

La de la Prensa.

De fracaso puede conceptuarse la organización que dieron a esta corrida los mangoneadores de la Asociación.

Ni la baraja de matadores que nos presentaron, ni el mosaico de ganaderías con que nos obsequiaron eran alicientes para que el público se apresurase, como otras tantas veces, a adquirir localidades.

Parece como que se presumía la tabarra que iba a resultar la tal fiestecita y no anduvo desacertado.

De los espás, solo Gallito y Cochero, más aquél que éste, cada uno en un toro. El artístico y alegre ex Chico de la Blusa, no quiso o no pudo o no supo—elijan ustedes—proporcionarnos el segundo agradable de casi todas sus tardes, el instante de meter el brazo, y eso que el veragua que le cupo en suerte era de lo más manejable que sale por los chiqueros.

Manolete.... tan solera y tan anodino como siempre.

Y el ganado por este orden: Veragua, Hernández, Santa Coloma.... y nada más. Y estos tres no fueron superiores ni mucho menos. Ahora, que en tierra de ciegos....

La duodécima de abono.

Dos toros buenísimos y cuatro regulares de Aleas. Una superiorísima faena de muleta del amo en eso, del torero gitano.

Un volapié monumental de Regalerín, el mejor torero madrileño, digan lo que quisieran los del barrio de Embajadores. Una media estocada dada con mucha habilidad por Manolo Bomba. Y un acto incalificable de barbarie, de salvajismo y, sobre todo, de cobardía, de cobardía, realizado por unos seres vestidos de hombres que ocupaban parte del tendido 8, los cuáles, al disculparse Gallito, por lo mal que había quedado pinchando a su segundo, con estas palabras, dichas en tono humilde: «Otra vez quedaré mejor», arremetieron contra él, tirándole almohadillas y dirigiéndole frases de lapanar ¡si no sabrían otras!—estando el diestro delante de la cara del toro.

¡Oíe los valientes!....

Y no va más por hoy.

DON ENRIQUE.

Información gráfica.



El ilustre catedrático, escritor y periodista don Antonio Sánchez Pérez, recientemente fallecido en Madrid.

UN BANDO IMPORTANTE

El publicado por nuestro alcalde hace unos días y que ya tienen conocimiento nuestros lectores, dice así:

«HAGO SABER: Que estando decidido a castigar con multas de 5, 15 y 25 pesetas las contravenciones a lo preceptuado en los casos 10.º y 14.º del artículo 8.º de las Ordenanzas vigentes en esta capital, he dispuesto transcribirlos íntegros en evitación de que luego se alegue la ignorancia como excusa para eludir el correctivo.

Caso 10.º Queda prohibido: «dirigirse palabras insultantes, indecorosas o frases de dudoso concepto, y molestar, de palabra o de hecho, a los viajeros, nacionales o extranjeros, que visiten la ciudad y sus monumentos».

Caso 14.º Idem: «proferir en la vía pública blasfemias o palabras sarcásticas o indecorosas contra los dogmas de toda religión protegida o tolerada por el Estado».

Afortunadamente constituyen inmensa mayoría los que, revelando una cultura digna de la grandeza de este pueblo, repugnan el cometer y escuchar los desmanes que prohíben los enumerados anteriores. Me dirijo, pues, solamente a esa ineducada minoría de grandes y pequeños que, sin cuidarse de aquilatar la transcendencia de sus actos en el orden social,

hieren con ellos y con frases malsonantes sentimientos dignos de respeto y contribuyen a la alteración de las costumbres y al desprestigio de la colectividad.

Si los mayores, los que pueden y deben hacerlo se paran a reflexionar acerca de estas consideraciones, no dudo de que el resultado será evitarme la imposición de los castigos; pero si esto no sucede, advertidos ya del daño que ocasionan, seré inexorable con cuantos en él reincidan.

Y a los niños, como son moral y materialmente irresponsables de sus actos y dichos por ser éstos reproducción de lo que ven y oyen, necesario es hacerles comprender, en la forma que preciso sea, que el descaro y la insolencia son motivos más que suficientes para negarles todo afecto, y constituyen un peligro para su concepción futura, puesto que ha de serles luego muy difícil despojarse en absoluto de las malas costumbres que ahora vayan adquiriendo.

Estas exhortaciones darán óptimos frutos si los padres unen el buen ejemplo al interés; mas si los hechos acusaran negligencia por su parte, ellos sufrirán el correctivo.

Toledo 21 de Junio de 1912.—El alcalde, Félix Ledesma y Navarro.»

Tenemos seguridad de que el bando transcrito con mucho gusto en nuestras columnas se hará cumplir, castigando con dureza a quien lo contravenga, y aplaudiremos y aplaudimos sin reserva a quien se interesa por la cultura y buen nombre de nuestra ciudad.



Estado del tiempo y de las cosechas.—Conforme ha avanzado la siega de cereales y leguminosas, se han apreciado más los perjuicios que causaron las heladas de primavera en las siembras y los bochornos de la primera quincena de Mayo por impedir se realizaran las granazones en buenas condiciones atmosféricas en algunas zonas.

Según datos recogidos por el personal de la Sección agronómica, será regular la cosecha de trigo en la provincia y algo mejor la de cebada, pues además de estas influencias perjudiciales, la primavera ha sido fría y seca y después con calores impropios de la estación.

Olivares y viñedos.—En las zonas más templadas de la provincia han causado daños las heladas, por coincidir con la floración y cuaje del fruto, tanto en los olivares como en la vid.

Los olivares a pesar de haber brotado muy bien, la flor ha sido en general menos abundante que el año anterior, cuya cosecha fué buena.

Plaga de langosta.—Aprobado un pequeño presupuesto por Real orden para proseguir las experiencias del gas cianhídrico en el tratamiento de las manchas de la plaga de langosta, pueden darse como finalizadas dichas experiencias con buenos resultados eficaces y económicos.

Asimismo puede darse por terminada la campaña de langosta por el estado volador en que se encuentra en los términos en que avivó.

Recolección.—Ha empezado la trilla de cebadas y algarrobas, cuya siega puede darse por terminada y dióse principio a la de los trigos.

Mercados.—Estos se hallan muy paralizados y en cuanto a precios no hay variación, pues aunque se han hecho algunas compras con depreciación, no pueden servir de norma, puesto que son cantidades dadas por los acaparadores a cuenta de cereales y leguminosas, a los pequeños labradores que no disponen de dinero para los gastos de recolección.

C. G.



En la primera plana de nuestro número, reproducimos el fotografiado en el que el doctor Piga y el practicante Sr. de Pablos, practican en el laboratorio del doctor Ferrán, de Barcelona, una inyección anticolérica.

En otro sitio del periódico, damos cuenta de la conferencia que el mencionado doctor Piga, dió en el salón de actos de la Excm. Diputación en la pasada semana.

Las sesiones cinematográficas que el pasado domingo se celebraron en el salón de proyecciones del paseo del Miradero, fueron otros tantos llenos para la empresa y el público salió complacido del espectáculo.

Nosotros nos atrevemos a creer, que si la empresa añadiese un número culto de varietés al final de cada sección, podría defender su negocio, dando función diaria, consiguiendo al propio tiempo dar solaz al público que asiduamente concurra al paseo.

En atento besalamano nos da cuenta D. Cristóbal Morales López, haberse posesionado del cargo de administrador principal de Correos de esta capital, ofreciéndose en cuanto pueda ser útil en los asuntos a él encomendados oficialmente.

Agradecemos su galantería y cuenta recíprocamente con nuestra humilde cooperación en todo aquello que le podamos ser útiles.

Como en años anteriores, hacemos extraordina-

rios de nuestra publicación durante los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería.

La función gimnástica celebrada el pasado domingo en la Plaza de Toros, fué muy del agrado de los numerosos espectadores que fueron a presenciarla.

Bajo la dirección de D. Ramón Aurora, en el paseo del Miradero, ejecutará la banda de la Academia, de nueve y media a once y media de la noche, los siguientes programas:

Día 29.

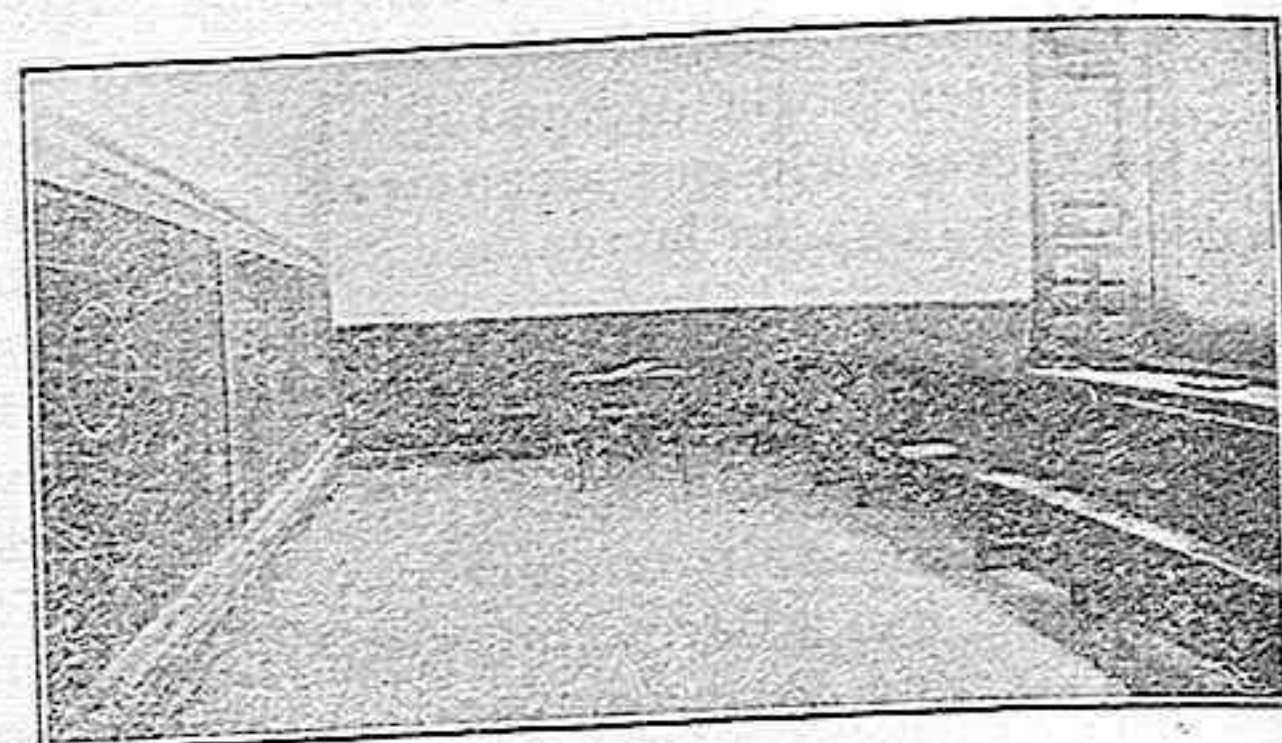
- 1.º *La mujer divorciada*, pasodoble, Marquina.
- 2.º *Serenata oriental La Odalisca*, Victoria.
- 3.º *Missolonghi*, overtura, Herold.
- 4.º *Valses*, Garrido.
- 5.º *Galliso*, pasodoble, Lope.

Día 30.

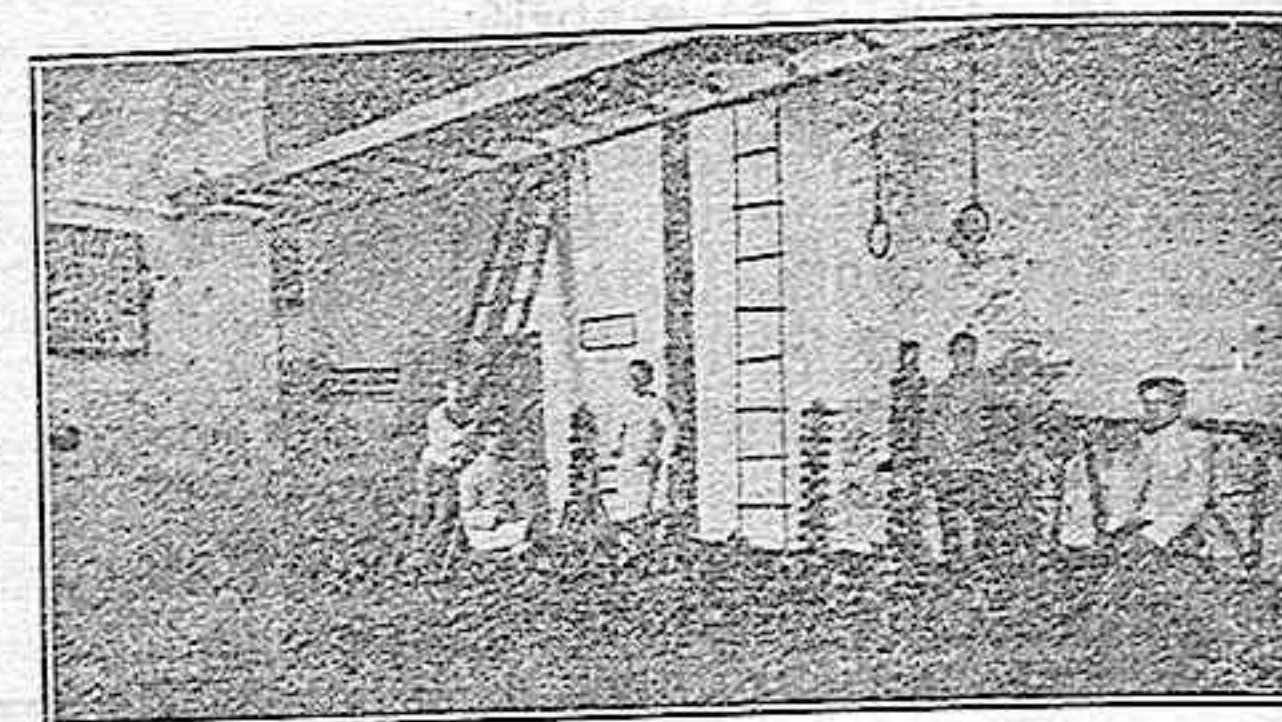
- 1.º *Agosto*, pasodoble, R. A. R.
- 2.º *Tolaitola*, marcha árabe, G. Camarero.
- 3.º *Marcha nupcial*, Marqués.
- 4.º *Dulce poema*, vales, Waldtenfeld.
- 5.º *Madrid*, pasodoble, Yuste.

Academia Soria.

PREPARATORIA MILITAR



Profesorado militar acreditado.



Alfonso XII, núm. 3.—Toledo.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

La Preparatoria Militar.

CARRERAS MILITARES É INGENIEROS INDUSTRIALES

Profesorado.

- D. José Letamendía, Comandante.
- D. Juan Ozaeta, Capitán.
- D. Rodrigo Peñalosa, Capitán.

Ex Profesores de la Academia de Infantería.

- D. José E. Infantes, Abogado.
- D. Adolfo Aragonés, Profesor de dibujo.

Dirección de la correspondencia.
D. Rodrigo Peñalosa
GRANADA, 4.—TOLEDO

Hotel Imperial y Restaurant

ALCAZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento, GUILLERMO LÓPEZ, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que después de hechas las obras de reforma, tanto en el gran comedor, como en el mobiliario de los cuartos, puede asegurar haber quedado á la altura de los primeros de su clase.

Coché propio á todos los frenes.

WILLIAM COOPER Y SOBRINO

No más glosopeda ni enfermedades de la piel en los ganados, usando los flúidos y polvos Cooper.

Abonos especiales para olivos, árboles frutales, viñas, patatas, remolacha y hortalizas, tanto en secano como regadio. Para precios y detalles dirigirse á

PEDRO CABAÑERO

PASEO DE LA ROSA, NÚM. 20

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

ANUNCIO

Pago del dividendo décimotercero.

Desde el día 1.º de Abril, todos los días no feriados y de las diez a las trece, se pagará el dividendo décimotercero en esta casa social, Navarro Ledesma, 22.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Accionistas, advirtiéndoles que deben acudir provistos de los correspondientes extractos de inscripción, toda vez que sin la presentación de éstos no se hará efectivo el aludido pago.

Toledo 28 de Marzo de 1912.—El Director Gerente, José de Castro.

Gabinete electroterápico y Rayos X

del Dr. Piga

Calle de la Sal, 8.—Toledo.

Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón, corazón, reumatismo, etc.; corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, inhalaciones de ozono etc.

Aplicación de

tuberculinas y del 606.

CONSULTA DE 1 A 5.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor resultaron agraciados con el obsequio de esta Red los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	Abonados agraciados.	Obsequio elegido.	Establecimiento que lo facilitó.
1912.-Enero 10..	4.066	Colegio Huérf. Inf.ª Sr. Director.	Dos décimos Lotería, 3 pesetas...	Red Telefónica.
» » 20..	6.990	Empresa de coches.....	Un juego café con bandeja.....	Sebastián D. Marta.
» » 31..	4.681	Fielato de Visagra.....	Seis libras de chocolate.....	Sucesor Labrador.
» Febrero 15..	1.814	Estiviel. Electricista Toledana...	Un toallero.....	Viuda de Ortiz.
» » 29..	21.205	Fábrica de Armas.....	Dos décimos Lotería, 3 pesetas...	Red Telefónica.
» Marzo 11..	16.432	D. Braulio Muñoz y Compañía....	2 frascos grandes anís Mono.....	Viuda de Ruano.
» » 20..	27.960	Excm. Sra. Condesa de Bornos, que cede á los empleados de la Red.	Dos décimos Lotería, 3 pesetas...	Red Telefónica.
» » 30..	25.887	D. Juan Martínez Añibarro.....	Una alfombrilla terciopelo yute...	Viuda de Ortiz.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 CAJITA